



Oficina Del Secretario de la Ciudad

Servicios

Formulario de Solicitud de Registros Públicos

Publicación de documentos públicos de conformidad con la Ley de Registros Públicos de California (PRA).

Reclamos

Reclamación de daños y perjuicios si usted siente que ha perdido dinero o propiedad como resultado de cualquier acción o inacción por parte de la Ciudad de Inglewood.

Formulario de Solicitud de Registros Públicos FAQ

P: ¿Cómo accedo al formulario?

R: Se puede acceder al formulario en el sitio web de nuestra ciudad: cityofinglewood.org y luego vaya a:
Departamentos
Oficina del Secretario de la Ciudad
Formularios
Formulario de Solicitud de Registros Públicos
Las solicitudes pueden enviarse por correo electrónico, por fax, por correo postal o dejarlas en persona

P: ¿Cuánto tiempo hasta que reciba los documentos que estoy solicitando?

R: El departamento tiene 10 días para responder. Si se necesita tiempo adicional, se les asignan 14 días adicionales

P: ¿Hay alguna forma de acelerar mi solicitud?

R: Debido a la cantidad de solicitudes recibidas, la Oficina del Secretario Municipal no puede acelerar ninguna solicitud.

Reclamos FAQ

P: ¿Cómo accedo al formulario?

R: Se puede acceder al formulario en el sitio web de nuestra ciudad: cityofinglewood.org y luego vaya a:
Departamentos
Oficina del Secretario de la Ciudad
Formularios
formulario de reclamaciones
Los reclamos se pueden enviar por correo o dejar en persona

P: ¿Qué documentos debo presentar junto con mi reclamo?

R: Todos y cada uno de los documentos que sustentan su reclamo.

OFICINA DEL SECRETARIO DE LA CIUDAD DE INGLEWOOD
AISHA L. THOMPSON

1 W. MANCHESTER BLVD., 1ST FLOOR | (310)412-5280 |
WWW.CITYOFINGLEWOOD.ORG/414/CITY-CLERKS-OFFICE